

San Miguel de Tucumán

Expediente N°: 4180- 2024

VISTO:

El Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios dispuesto por Decreto N° 1246-2015, corresponde la Evaluación Académica de la docente Dra. María José PEREZ en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática I) del Instituto de Matemática esta Facultad;

ATENTO:

A los aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. María José PEREZ, fue designada por concurso regular en el mencionado cargo, mediante Resol. N°262-19 desde el 15/11/19 y hasta el 14/11/24;

Que corresponde proceder a designar la Comisión Evaluadora que deberá entender en la prórroga citada en la referencia;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

Que por un error involuntario se consignó erróneamente la DEDICACIÓN del cargo, por lo que corresponde dejar sin efecto la Resolución N°:RES - FBQF - DGA - RES - 12321 / 2024 y dictar un nuevo acto administrativo;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 02/08/2024)

RESUELVE:

Art.1º)- Dejar sin efecto la Resolución N°:RES - FBQF - DGA - RES - 12321 / 2024, por motivos dados precedentemente.-

Art.2º)- Designar la Comisión Evaluadora que deberá dictaminar la prórroga de la designación de la Dra. María José PEREZ en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad, con los miembros, que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con el Art.3º del Reglamento sobre



Evaluación de la Actividad Académica para Docentes Auxiliares, vigente por Resol. N° 0038/2023:

Titulares

- Prof. Marta Inés MARCILLA - Prof. Asociada - Cát. Matemática I - FBQF - UNT
- Prof. Mirtha Adriana MOYA – Prof. Adjunta - Cát. Matemática II - FBQF - UNT
- Prof. María Belén CAMACHO - JTP - Cát. Matemática I - FBQF – UNT

Suplentes

- Prof. Susana Beatriz MERCAU - Prof. Asociada - Cát. Matemática I - FBQF - UNT
- Prof. María Graciela BENZAL - Prof Titular - Cát. Matemática IV aplicada a la Química - FBQF - UNT
- Prof. Ricardo GALLO - JTP - Cát. Matemática II - FBQF – UNT.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos.

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 16011 / 2024

Hoja de firmas